I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO Nº 533

CHIGUAYANTE, 16 MAR. 2012

VISTOS : Decreto Nº 369 de fecha 16 de febrero de 2012 que autoriza llevar a cabo la propuesta pública N° 03/2012 "Adquisición Maquinas de Ejercicio"; Oficio N° 215 de fecha 07 de marzo de 2012 de Comisión Técnica de la Propuesta a Comité Técnico Administrativo solicitando autorización para adjudicar la propuesta a la empresa Mundo Urbano S.A.; Solicitud de Contratación de Servicios N° 07 de fecha 13 de marzo de 2012 autorizando adjudicar la propuesta pública N° 03/2012 a la empresa Mundo Urbano S.A. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptase la oferta y Adjudícase el Llamado de la propuesta pública Nº 03/2012 "Adquisición Maquinas de Ejercicio" a la empresa Mundo Urbano S.A. por un monto total de $18.999.999.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de obras de 30 días corridos.

2.- Impútase el monto de la propuesta antes mencionada a la cuenta: Nº 24.01.999 "Otras Subvenciones al sector privado", del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/LTS/JLZ/jsg
Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Dirección de Finanzas
- ❑ Dirección de Obras Municipales
- ❑ Sr. Hugo Abraca Valenzuela (ITO)
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación.
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ Interesados

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:30
FIRMA: 16/03/12